



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO Y
TURISMO

TRIBUNAL CALIFICADOR DE PRUEBAS
SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO
DE INGENIEROS INDUSTRIALES DEL ESTADO

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SOBRE LA DESIGNACIÓN DE ASESORES ESPECIALISTAS DE IDIOMAS

Vista la Resolución de 30 de noviembre de 2020, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado (BOE de 4 de diciembre de 2020), y conforme a lo previsto en su Anexo III, que establece que “El Tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas para todos o alguno de los ejercicios.”

Este Tribunal HA RESUELTO:

Designar como asesores especialistas de idiomas para la realización de la parte obligatoria y las partes optativas (francés y alemán, respectivamente) del segundo ejercicio, conforme a la Resolución de 30 de noviembre de 2020, anteriormente citada, a:

- D^a M.^a Ángeles Escobar Álvarez, con DNI: 07217448-W (inglés)
- D. Jean Paul Dumas, con DNI: X0156380-A (francés)
- D^a Silvia Arenas, con DNI: 79016956-L (alemán)

En Madrid, a fecha en margen.

El Secretario del Tribunal

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Marcos Escudero Olano

María Belén Pérez Marcos

Firmado electrónicamente

Firmado electrónicamente

Paseo de la Castellana 160,
28046 Madrid

